



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

**FE DE ERRATAS
FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA
LPLSC-007/2019
(Segunda Vuelta)
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPALDO DE ENERGIA PARA EQUIPO DE COMPUTO
(NO BREAKS-UPS)**

Con fecha 13 del mes de diciembre de dos mil diecinueve, dentro del procedimiento del acta del fallo de la licitación **LPLSC-004/2019 Adquisición De Equipos De Respaldo De Energia Para Equipo De Computo (No Breaks-Ups)**, se señala como fecha del acta del fallo el día 09 de diciembre del dos mil diecinueve, debiendo ser 13 de diciembre de dos mil diecinueve.

Además se omitió hacer mención en el apartado de los antecedentes en el punto 4 referente al acto de presentación de apertura de propuestas, de la asistencia del representante del Órgano Interno de Control.

"Se publicó:"

4. Al acto de presentación de apertura de propuestas, asistieron el representante del área requirente, un representante del Comité de Adquisiciones, y un miembro de la Unidad Centralizada de Compras.

"Debiendo ser:"

4. Al acto de presentación de apertura de propuestas, asistieron el representante del área requirente, un representante del Órgano Interno de



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Control, un representante del Comité de Adquisiciones, y un miembro de la Unidad Centralizada de Compras.

Lo anterior no implica que se vea afectado el fondo del fallo, mismo que prevalece con la determinación adoptada.

Guadalajara, Jalisco, 16 de Diciembre de dos mil diecinueve

**Representante del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior
Inversión y Tecnología A.C. COMCE
Vocal del Comité de Adquisiciones del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Lic. Felipe Vázquez Collignon

Representante de la Unidad Centralizada de Compras

L.C.P. Luz María Sánchez Lomelí

Representante del Área Requirente

Ing. Elbar de Jesús Quezada González